

COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 09-2022
Correspondiente a la Sesión Ordinaria Nro. 04-2022

Lugar y fecha: Quito, 31 de agosto de 2022	Hora inicio: 16H00	Hora fin: 17H00
---	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución 024-2022	<p>Resolución 024-2022: Disponer a la Dirección de Contratación Pública, Administrativa y Laboral para que, junto con la Coordinación BID y la Dirección de Logística Institucional, analicen la factibilidad de incorporar el requisito del cumplimiento del curso del SIGGAS en los TDR de los procesos de contratación de consultores, para que sea incorporado en los próximos procesos de contratación.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: 30 días.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Dirección de Contratación Pública, Administrativa y Laboral.</p>
Resolución 025-2022	<p>Resolución 025-2022: Disponer a la Dirección de Patrocinio para que remita al Comité Anticorrupción, un estatus de las denuncias interpuestas por el Ministerio de Economía y Finanzas ante Fiscalía General del Estado, con corte a la fecha actual.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: una semana.</p> <p>Responsable de cumplimiento: Dirección de Patrocinio.</p>

Ing. Luz Marina Rumazo Contreras
Coordinadora General Administrativa Financiera
Presidenta del Comité

Ab. Bolívar Cristóbal Núñez Naranjo
Delegado Permanente de la
Coordinador General Jurídico
Secretario del Comité

Ing. Mariana Ximena Izquierdo Campoverde
**Delegada Permanente del
Viceministro de Finanzas**

Ing. Johanna Belén Centeno Vasco
**Coordinadora General de Planificación
y Gestión Estratégica**

Econ. Juan Carlos Campuzano Sotomayor
**Delegado Permanente del
Viceministro de Economía**